

p á f á á á i

ó á ó i

r fl o á á á L ó á L I  
á á l á á m á á i

De conformidad con lo establecido en la Base 3ª de la Convocatoria de Una plaza de Oficial de la Policía Local, por concurso-oposición y promoción interna, del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres B.O.P. Nº: 130 de fecha 12 de julio de 2021; y una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión.

## RESUELVO

PRIMERO.: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

| ADMITIDOS/AS |                            |           |
|--------------|----------------------------|-----------|
| NÚM.         | APELLIDOS Y NOMBRE         | D.N.I.    |
| 1            | BERROCAL MATEOS,<br>MANUEL | ***6247** |

\*EXCLUIDOS/AS: NO EXISTEN.

SEGUNDO.: Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, en el Boletín Oficial



# Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

□ NRU

g I NV í O CN

de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios, otorgando un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos.

i IN í O CN  
a □  
i i ab Jmobpfab b

